LA UTILIZACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS SOCIALES POR LOS BANCOS DE AMÉRICA LATINA *

Manuel Noriega Morales

1. Introducción

El papel cada vez más importante que los bancos centrales desempeñan dentro de la vida institucional de nuestros países y su creciente responsabilidad en el mantenimiento de condiciones que aseguren el mayor bienestar a la población, son las causas principales por las que estos institutos se han visto obligados a mantener un personal eficiente, dentro del cual han venido utilizando en creciente número a los especialistas en ciencias sociales.

Las anotaciones que contiene el presente documento tratan de describir y analizar el fenómeno antes expuesto. En él se intenta tratar, de manera general, el desenvolvimiento de ciertas funciones de la banca central en América Latina y a comentar, como una de sus consecuencias, el mayor uso que ésta ha venido haciendo de los economistas y demás especialistas en ciencias sociales.

Las reflexiones del autor sobre el tema se derivan de su modesta experiencia al frente de un banco central centroamericano durante los últimos ocho años, de las visitas que durante la última década ha hecho a un buen número de bancos centrales latinoamericanos y de los contactos que continuamente ha mantenido con los dirigentes de tales instituciones, con los respectivos jefes de los departamentos de estudios e investigaciones y con colegas y estudiantes de las ciencias sociales. Debc advertirse, sin embargo, que sus observaciones no tienen como origen una encuesta formal, hecha a propósito, entre los bancos centrales de América Latina, ni el documento representa un estudio —país por país de la utilización de los especialistas en ciencias sociales por aquellas entidades. Su contenido tiende a ser únicamente una contribución de carácter general para apuntar los aspectos más sobresalientes del tema, dejando librado, en consecuencia a ulteriores estudios, el profundizar la materia con base en encuestas e investigaciones específicas que se hagan en los distintos bancos centrales del área latinoamericana.

2. Evolución de las funciones de la banca central

Al estudiar la evolución de las funciones de la banca central, es fácil darse cuenta de los cambios profundos que ellas han sufrido con las

^{*} Ponencia presentada a la Mesa Redonda de la UNESCO sobre enseñanza de las Ciencias Sociales al nivel Universitario, celebrada en San José, Costa Rica, del 15 al 23 de julio de 1954.

nuevas concepciones de la economía contemporánea. La preocupación de estas instituciones por los problemas exclusivamente monetarios y crediticios se ha ensanchado en muchos casos hasta el grado de responsabilizarse en gran medida por el desarrollo económico general del país. De la función reguladora del medio circulante se ha ido en muchos casos hasta asumir funciones que tienden en mayor o en menor grado a mantener la estabilidad económica de la nación, a través del crecimiento de las responsabilidades propias de la banca central y de la influencia que ésta ejerce institucionalmente en la política fiscal y aun en la política general del Estado. Es tan amplio y trascendental el papel del Banco Central en la economía de una nación, en la época presente, que uno llega a preguntarse si no es ya un anacronismo seguirle llamando "banco" a este tipo de instituciones.

Las funciones clásicas del Banco Central como banco de emisión, banco de bancos, prestamista de última instancia, banquero del gobierno, guardián de las reservas internacionales, agente central de compensaciones, consejero del Estado, etc., se han integrado de tal manera que permiten ejercer una verdadera dirección monetaria.

Por otra parte, los fines de la banca central y de la política monetaria se han ensanchado y en la actualidad abarcan, en distintos países, objetivos de largo alcance tales como: a) el mantenimiento de la estabilidad interna y externa de la moneda; b) la creación de medios de pago y la realización de una política de crédito adecuada al crecimiento ordenado de la economía nacional; c) el mantenimiento de condiciones monetarias que tiendan a producir prosperidad económica dentro de un nivel de precios estables; d) el desenvolvimiento de una política anticíclica, a fin de atenuar fluctuaciones perjudiciales al crecimiento equilibrado de la actividad económica; e) la realización de una política monetaria, cambiaria y crediticia destinada a mantener el balance de los pagos internacionales; f) la creación y el mantenimiento de condiciones que conduzcan a la obtención del más alto nivel de ocupación, de producción y de ingreso que sean posibles; y g) la contribución tendiente a lograr el ritmo más acelerado de desarrollo económico, compatible con el mantenimiento de condiciones de estabilidad económica general.

Metas tan importantes y trascendentales que parcial o totalmente han tomado carta de naturaleza en las legislaciones modernas de banca central, requieren naturalmente un engranaje institucional y un equipo humano bien dotado para la realización de las complejas funciones que permitan alcanzarlas.

No es extraño, por lo tanto, que en América Latina, donde los bancos centrales han venido transformándose al ritmo de las corrientes económicas contemporáneas, y las autoridades monetarias sienten la responsabilidad de contribuir desde su campo de acción a una política económica consecuente con las aspiraciones de mejoramiento y superación de los pueblos, aparezca la necesidad de confiar el estudio de los problemas económico-sociales a especialistas competentes y a técnicos que conozcan suficientemente las disciplinas necesarias.

3. El papel de los bancos centrales en el estudio de los problemas económicos y sociales

La persecusión de objetivos de tan vasta complejidad como los enunciados en los párrafos anteriores, requiere el continuo estudio de la situación económica y social del país y el examen de sus respectivos problemas.

El Estado moderno tiende a preocuparse, especialmente en las regiones de escaso desenvolvimiento como es la América Latina, por el desarrollo económico del respectivo país y por crear un ambiente de creciente prosperidad y una mejoría del ingreso real de los habitantes, a la vez que superiores condiciones de bienestar social y cultural. Dentro de esa preocupación fundamental se formulan planes o programas de desarrollo económico, que tienden a aprovechar al máximo los recursos disponibles para alcanzar determinadas metas acordes con las ideas políticas que prevalezcan.

Dentro de la organización política y administrativa del Estado, estas tareas se realizan generalmente a nivel gubernamental, bien sea por los Ministerios respectivos o por Consejos especializados u oficinas dotadas para el efecto. Sin embargo, los bancos centrales, por razón de sus crecientes responsabilidades en campos vitales para el desarrollo económico del país, por su buena organización institucional, y generalmente también por su capacidad financiera para reclutar personal capacitado y remunerarlo adecuadamente, son con frecuencia requeridos para colaborar en la preparación de los planes y programas económicos y para colaborar decididamente en su realización, sin perjuicio de que, para el descargo eficaz de sus propias funciones, estos institutos tienen la necesidad de estudiar los distintos problemas económico-sociales de la nación.

La simple realización de la política monetaria, cambiaria y crediticia, requiere el estudio constante de la situación económica interna del país en todos sus aspectos, principalmente en los siguientes: la producción agrícola, industrial o minera, con sus características, cambios y tendencias; la situación de los mercados internos y externos, los problemas de la distribución y las condiciones y tendencias de los precios; la estructura, composición, distribución, fluctuaciones y tendencias del producto e ingreso nacionales; los niveles de precios y del costo de la vida; la situación de la mano de obra, sus cambios y los niveles de salarios; el estado de la balanza de los pagos internacionales y las relaciones econó-

micas y financieras del país con el exterior; los ingresos y egresos del erario nacional y de los entes públicos, el estado de los presupuestos, la deuda pública interna y externa y la política fiscal; el mercado de capitales, la situación de los ahorros y la inversión pública y privada; los aspectos más importantes de la industrialización tales como abastecimientos de materias primas, obtención de energía y combustibles, disponibilidad y especialización de la mano de obra, relaciones obrero-patronales, naturaleza y amplitud de los mercados, etc.; la estructura de la tenencia de la tierra, el crédito rural, la asistencia técnica a la agricultura y otros problemas atinentes a reformas o transformaciones agrarias; y en general todos los aspectos esenciales del desenvolvimiento económico del país.

Para el estudio metódico y constante de los temas anteriores, y de sus repercusiones en el corto y en el largo plazo, se requiere una investigación más o menos profunda que abarca varias ciencias y disciplinas sociales tales como la economía —en sus diversas especializaciones—, la estadística, la sociología, la antropología social, la demografía, la historia económica, la ciencia política, el derecho y la administración pública.

No hay que olvidar que en un buen número de países latinoamericanos estos estudios se complican por el hecho de existir en ellos grandes sectores de población indígena, cuyas características étnicas, sociales y culturales requieren una atención especial. Tampoco debe olvidarse que en otros países las corrientes inmigratorias han ido cambiando la fisonomía económica y cultural de la nación. Desde otro punto de vista, los países de esta área están en distintos niveles de progreso económico y social, y por lo tanto, el énfasis en el estudio de los distintos problemas lo dan las peculiaridades de la etapa de desarrollo por la que atraviesen. Muchos de estos países son muy vulnerables a las perturbaciones económicas de las grandes naciones industriales, en tanto que otros han alcanzado un relativo grado de equilibrio en sus relaciones con el exterior. En fin, dentro del panorama general que ha venido contemplándose, muchas situaciones individuales y características de cada nación, obligan a que el estudio de sus problemas por los bancos centrales sea un tanto distinto de un país a otro, sin que por ello deban en general de acometerse todos o la mayor parte de los estudios arriba enunciados.

4. La creciente importancia de los departamentos de estudios e investigaciones económicas de los bancos centrales

Aunque dista mucho de haber homogeneidad entre las instituciones bancarias centrales en materia de estudios e investigaciones de carácter económico y social, y debe reconocerse que en algunas de estas instituciones en América Latina apenas se inicia este tipo de tareas, es obvio el interés con que ellas se miran por los dirigentes de los institutos y en general por las autoridades monetarias.

Un síntoma de esta tendencia es la creación y funcionamiento de Departamentos, Divisiones o Secciones de Estudios Económicos, donde por razones de buena administración se concentran en la mayoría de los casos las labores de investigación de los bancos centrales. En legislaciones recientes se contempla la organización y funciones de estos departamentos y se les hace aparecer como partes esenciales del engranaje institucional de las respectivas entidades. Su organización varía naturalmente de país a país, pero en la mayor parte de los casos dentro del departamento se establecen unidades para los estudios del ingreso nacional, de la balanza de pagos internacionales, del crédito y la moneda, de los asuntos fiscales, de los precios y costos de la vida, de la producción y los mercados y, en general, de los diversos asuntos cuya importancia requiere un estudio sistemático por individuos especializados o por grupos de personal técnico. Es muy frecuente que en estos departamentos se elaboren estadísticas, se preparen índices y otros indicadores económicos y se hagan pronósticos y predicciones, sin perjuicio de utilizar en gran medida estos valiosos elementos de otras fuentes oficiales o privadas.

Además de los trabajos que de manera sistemática y continua se realizan en tales departamentos, más o menos a través de las líneas generales esbozadas en el párrafo anterior, con frecuencia se hacen estudios esporádicos de gran alcance, tales como el estudio de los recursos naturales del país, de sus comunicaciones, de sus fuentes de energía hidroeléctrica, de su comercio exterior examinado secularmente, de la inversión extranjera, de cambios estructurales en la producción o en otros aspectos de la economía, y otras investigaciones similares.

En algunos casos se hacen encuestas de carácter socio-económico para conocer la realidad nacional en las distintas regiones, zonas o provincias, y se publican monografías de esa índole o de carácter geográfico-económico. En menor número de casos se hacen investigaciones de carácter histórico que arrojan luz sobre el proceso de desenvolvimiento económico del país.

Los resultados de los estudios, investigaciones, estadísticas y trabajos prácticos que realizan tales departamentos se publican en muchos casos en las revistas, boletines y memorias de los bancos centrales. En otros casos sólo se hacen circular internamente para conocimiento de los funcionarios de la institución o se divulgan restringidamente para recibir comentarios y críticas de profesionales y estudiosos de las respectivas materias. Algunos trabajos se publican bajo la responsabilidad intelectual de los autores y no necesariamente de las instituciones a las que prestan sus servicios, hecho que es de estimularse para propiciar la más completa libertad de ideas en los investigadores.

Además de las tareas descritas, los departamentos de estudios económicos prestan asesoría continua a las autoridades monetarias para la resolución de los problemas diarios de dirección monetaria y para la formación de la política crediticia y cambiaria. En algunos casos el dirigente principal del departamento o asesores específicos asisten con voz ilustrativa a las reuniones de los directorios de los bancos centrales o de las juntas que tienen a su cargo la dirección monetaria.

Las tarcas de estudio e investigación en el campo de las ciencias sociales no siempre se hacen con exclusividad dentro de los departamentos de estudios económicos a que nos hemos venido refiriendo. A veces estas tareas se confían a otros departamentos o a consejeros y asesores especiales. Los departamentos jurídicos tienen, a veces, a su cargo, no solamente los problemas legales sino estudios de legislación comparada o de derecho internacional que son dignos de reseñarse dentro de este campo.

5. Requisitos de personal de especialistas en ciencias sociales en los bancos centrales de América Latina

Generalmente, el director o jefe del departamento o división de estudios económicos es un economista profesional con amplios conocimientos y experiencia en su campo. Algunos bancos centrales de la América Latina han tenido el acierto de llevar a esas posiciones a economistas de gran reputación, que tienen un punto de vista panorámico para abarcar la gama de problemas económicos y sociales a cargo del respectivo departamento, y con capacidad para guiar a los demás investigadores y especialistas a quienes se confían tareas específicas.

Bajo la jefatura del director del departamento trabajan los demás economistas y especialistas en ciencias sociales y sus auxiliares.

En la etapa actual de desenvolvimiento de los estudios e investigaciones que realizan los bancos centrales, debe decirse que la mayor parte del personal de especialistas lo comprenden economistas y estadígrafos. Pocos especialistas en las demás ciencias o disciplinas sociales forman parte del personal de planta de los departamentos, pero en algunos casos éstos son contratados para estudios o investigaciones especiales.

Entre los economistas se ha abierto el campo a las especializaciones y es frecuente encontrar en los bancos centrales especialistas en moneda y banca, en ingreso nacional, en comercio internacional y balanza de pagos, en economía agrícola, en economía industrial, en hacienda

pública y en otras varias ramas de esta ciencia social. Los estadígrafos generalmente son especialistas en estadísticas económicas.

Se está convirtiendo en una tendencia el que los pasantes de Economía de las Universidades o estudiantes de últimos años de ciencias sociales trabajen como auxiliares de los economistas principales y de los demás especialistas maduros que tienen a su cargo las investigaciones, lo cual permite la formación continua y el adiestramiento del personal.

Sin que haya reglas sobre el particular, la experiencia de los últimos años indica que para el ejercicio de los cargos de economistas principa-

les o jefes de sección dentro de los departamentos de estudios, se prefiere a economistas graduados de las universidades con un mínimo de experiencia que varía según las circunstancias. Se ha generalizado bastante la costumbre de enviar a estos profesionales a hacer estudios postgraduados en universidades extranjeras para profundizar conocimientos básicos o para lograr ciertas especializaciones. Esta tendencia ha probado ser de gran utilidad en la formación del personal.

En cuanto a los especialistas en ciencias sociales de rango inmediato inferior a los jefes de sección, se procura que sean graduados universitarios aun cuando no tengan mayor experiencia en trabajos prácticos; y en cuanto a los auxiliares, como ya se explicó, frecuentemente se toman entre los estudiantes universitarios más avanzados y más promisores por sus dotes intelectuales. En uno y en otro caso, además del adiestramiento a que se les sujeta dentro del respectivo departamento, frecuentemente se les deparan becas de perfeccionamiento.

Es digno de notarse el hecho, cada vez más frecuente, de que los departamentos de estudios e investigaciones de los bancos centrales conducen actividades de nivel cuasi-académico por medio de discusiones de mesa redonda o de seminario, trabajos prácticos en el campo, lecturas y conferencias, etc., y que además mantienen para uso del personal bibliotecas más o menos especializadas en economía y demás ciencias sociales, algunas de las cuales llegan a ser excelentes.

Una vez más cabe la advertencia de que en todos estos aspectos no Una vez más cabe la advertencia de que en todos estos aspectos no hay homogeneidad entre los bancos centrales latinoamericanos. Obviamente hay algunos en que el calibre del personal y las facilidades de estudio son muy superiores a los de otros, pero hay ciertas tendencias en lo general que apuntan hacia el continuo perfeccionamiento del personal y hacia superiores requisitos de capacidad intelectual y de experiencia. Sobre este punto es particularmente decisivo el avance que se haya logrado en el respectivo país, en cuanto a la enseñanza de las ciencias sociales a nivel universitario. En la medida en que las universidades han producido mejores frutos y han egresado a más competentes especialistas, los bancos centrales han podido reclutar personal más capacitado para las tareas que deben confiárseles. En los casos en que las universidades nacionales no han producido tales elementos, o cuando el número ha sido muy escaso para las necesidades del país, varios bancos centrales latinoamericanos se han visto obligados a contratar especialistas del extranjero, por períodos más o menos largos, mientras se logra la formación del personal nacional.

6. Tendencias futuras

Al examinar con perspectiva el crecimiento de las funciones de la banca central en América Latina y su desarrollo institucional durante los últimos años; al observar el crecimiento de sus responsabilidades en el campo de la economía nacional y el papel cada vez más importante que juega en el estudio de los problemas económico-sociales del respectivo país; y al evaluar su contribución al desarrollo económico y a la elevación de las condiciones de vida de los pueblos, no puede caber duda de que en el futuro los bancos centrales se fortalecerán institucionalmente y serán factores decisivos en la formulación y realización de la política económica de cada nación latinoamericana, dentro de la órbita de sus funciones específicas, cada vez más amplias y trascendentales.

Dentro de ese panorama general parece lógico pensar que los bancos centrales harán uso en el futuro de mayor número de especialistas en ciencias sociales, cada vez mejor dotados intelectualmente, para colaborar en el estudio y resolución de los complejos problemas que en alguna forma deben encarar estas instituciones, dentro del régimen institucional de cada país.

Aun cuando la mayor proporción de estos especialistas seguirá siendo de economistas, es probable que crezca el número de especialistas en las demás ramas de las ciencias sociales, si como es de esperar los bancos centrales se dan cada vez mejor cuenta de la necesidad de estudiar a fondo la sociedad en que se vive, el ambiente en que se desarrollan los sectores indígenas u otros núcleos especiales de la población, las características del elemento humano que lucha por la subsistencia o por la mejoría de sus condiciones de vida en cada región del país o estrato de la sociedad y, en fin, de las distintas características y relaciones humanas que es necesario conocer para orientar certeramente la política ecenómica.

Dentro de ese orden de ideas es probable que la selección de los Directores o Jefes de los Departamentos de Estudios e Investigaciones en los Bancos Centrales recaiga en economistas de la más alta jerarquía intelectual, con amplia cultura general que les permita comprender con simpatía el alcance y la importancia de las demás ciencias sociales, y con elevado buen juicio para ponderar adecuadamente el complejo de

elementos que entran en la consideración integral de los problemas económicos sociales.

Dentro de los departamentos respectivos seguirá habiendo campo para los economistas y técnicos altamente especializados en particulares disciplinas, los cuales son indispensables para profundizar el estudio de los problemas, pero es probable y sería de desearse que los informes y trabajos de ellos se coordinen con los de otros especialistas de distintas ramas de las ciencias sociales y se tamicen, finalmente, por quienes tengan una capacidad analítica superior y una preparación más integral en varias disciplinas, a fin de lograr resultados más completos y acabados de la investigación o estudio de que se trate.

Quizá pueda predecirse, a la luz de ciertas tendencias que se han observado en la organización de los bancos centrales, que no sólo en los departamentos de estudios e investigaciones sino en otros departamentos o secciones, y en todo caso en la plana mayor de aquellas entidades, el personal de directores, altos funcionarios y asesores, se habrá de seleccionar cada vez en mejor forma y se reclutará mayor número de especialistas en ciencias sociales para llenar muchas de aquellas posiciones.

Para ciertas funciones específicas la tendencia ya visible de recurrir a especialistas se irá fortaleciendo y veremos sin duda, en las próximas décadas, en ciertas posiciones administrativas o técnicas de los bancos centrales, a sociólogos, psicólogos, antropólogos sociales, especialistas en historia, expertos en administración pública, abogados especialistas en derecho comparado y, en general, a quienes dominan alguna ciencia social o disciplinas conexas. Con todo, los economistas seguirán ocupando el mayor número de posiciones, por razones obvias, tanto por lo que toca a especialistas de particulares disciplinas, como en cuanto a conocimientos más enciclopédicos.

En síntesis, la tendencia parece apuntar hacia una tecnificación mayor del personal de los bancos centrales latinoamericanos y hacia una creciente utilización de los especialistas en ciencias sociales.

7. Consideraciones finales

De las breves anotaciones hechas en este documento, se desprende fácilmente que, debido a la evolución de las funciones de la banca central en América Latina y a su participación cada vez más importante en el estudio de los problemas económico-sociales de cada país y en la formulación y realización parciales de la política económica nacional, los institutos bancarios centrales han venido necesitando, y necesitarán más en el futuro, un personal cada vez mayor y más competente de especialistas en las ciencias sociales, particularmente economistas.

Han quedado descritas de manera general, y no con referencia es-

pecífica a países determinados del área latinoamericana, las tendencias recientes sobre esta materia, y se han examinado las causas institucionales que las han generado. Se ha hecho observar la falta de homogeneidad en los bancos centrales de América Latina en cuanto al grado de avance de sus estudios e investigaciones de orden económico-social y en cuanto a los aspectos relativos al personal de especialistas que los atiende. Pero a la luz de la experiencia de años recientes y de ciertos hechos que objetivamente se observan en el panorama actual, se ha hecho una evaluación general de las tendencias existentes y se ha aventurado una estimación de las que pueden prevalecer en el futuro.

Esa predicción de las tendencias venideras es estimulante y optimista, en el sentido de que señala una superación institucional de los bancos centrales latinoamericanos y un mayor uso de especialistas en las ciencias sociales, y de técnicos que cooperen al más eficaz desempeño de los crecientes deberes, funciones y responsabilidades de los bancos centrales, como entidades vitales para la formulación y realización parciales de la política económica y social de cada país.

Finalmente, se deduce que la calidad de la contribución que los bancos centrales podrán hacer en el futuro a su gobierno y a su pueblo, dentro de la esfera de acción que sus leyes les asignen, estará condicionada, entre otras cosas, a la competencia, honestidad moral e intelectual y experiencia del personal a su servicio, dentro del cual un buen número deberá ser de economistas y de otros especialistas en el campo de las ciencias sociales.